

Génesis, proyección y huella de la Unidad de Estudios de Posgrado de la Normal Veracruzana

Genesis, projection and mark of the Unidad de Estudios de Posgrado of the Normal Veracruzana

Amanda Cano Ruiz

Benemérita Escuela Normal Veracruzana "Enrique C. Rébsamen"

Recibido: 25 abril de 2023

Aceptado: 10 de mayo de 2023

Publicado: 31 de octubre de 2023

RESUMEN

Este trabajo tiene por objetivo identificar aportes de la Unidad de Estudios de Posgrado de la Normal Veracruzana a la formación permanente del profesorado. A partir de un análisis documental, se recapitula el contexto de gestación del posgrado en esta institución y se puntualizan sus logros en los primeros diez años de funcionamiento. Se advierte una visión prospectiva por ofrecer programas académicos que respondan a necesidades de profesionalización del magisterio de educación básica, principalmente del estado de Veracruz; a su vez, el papel que ha jugado la investigación, vinculación y divulgación académica en el desarrollo de los posgrados. Se aborda el papel de la gestión estratégica abarcando la planeación y evaluación institucional, el posicionamiento en redes sociales, desarrollo y uso de sistemas informáticos, así como el impulso al equipamiento. Todo ello permite valorar que la Unidad es un proyecto institucional consolidado con impacto en la formación continua del magisterio.

PALABRAS CLAVE: posgrado, escuela normal, formación continua, docentes de educación básica.

ABSTRACT

The objective of this work is to identify contributions of the Unidad de Estudios de Posgrado of the Normal Veracruzana to the permanent training of teachers. Based on a documentary analysis, the context of the development of the postgraduate program in this institution is recapitulated and its achievements in the first ten years of operation are pointed out. A prospective vision is noted to offer academic programs that respond to the professionalization needs of basic education teachers mainly in the state of Veracruz; in turn, the role that

research, connection and academic dissemination has played in the development of postgraduate courses. The role of strategic management is addressed, covering institutional planning and evaluation, positioning in social networks, development and use of computer systems, and the promotion of equipment. All of this allows us to assess that the Unit is a consolidated institutional project with an impact on the continuous training of teachers.

KEYWORDS: postgraduate, normal school, continuous training, basic education teachers.

INTRODUCCIÓN

El inicio formal del proyecto de posgrado en la Benemérita Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen” (BENV) se remonta a 2010, cuando un grupo de sus docentes, con amplia y reconocida trayectoria académica, impulsaron el que la institución ampliara sus horizontes en materia de formación de profesores para la educación básica. De acuerdo con lo expresado por quien encabezó este proyecto, la Dra. Lucila Galván Mora,¹ años antes se intentó, al menos en dos ocasiones, abrir caminos institucionales internos y externos que condujeran a la apertura de posgrados, pero por diversas razones no prosperaron. La propuesta se enfrentaba a diversos obstáculos ante los cuales había que poner en juego estrategias de negociación, sensibilización e información, que permitieran construir una visión compartida respecto al futuro de esta Escuela Normal como Institución de Educación Superior (IES). Fue hasta un tercer intento, cuando el estado de Veracruz atravesaba por un escenario político adverso —por el saqueo de recursos públicos, así como por el impulso a los posgrados de tipo privado—, que se obtuvo una buena respuesta por parte de las autoridades educativas locales y federales para darle viabilidad a este proyecto de posgrado (Galván, 2022).

En 2010, la BENV logra la autorización de la Dirección General de Educación para Profesionales de la Educación (DGESPE), de la Secretaría de Educación Pública (SEP), para la impartición de este tipo de estudios de educación superior. Esto derivó en la posterior publicación del Acuerdo Secretarial SEV-DG-01-2011, divulgado en la Gaceta Oficial del estado de Veracruz, de fecha 19 de abril de 2011, que facultó a la BENV para impartir y acreditar estudios de posgrado.

En el citado acuerdo se reconoce a la BENV como precursora de la educación del país y de nuestro estado; a su vez, se le señala como una IES líder en la formación de docentes para la educación básica. Se hace alusión a instancias y documentos rectores de política pública² que recomiendan acciones para diversificar la oferta de formación inicial y continua del magisterio que permitan su profesionalización. Se destaca la necesidad de fortalecer a las Escuelas Normales para integrarlas con efectividad al sistema de educación

¹ La Dra. Lucila Galván Mora es actualmente investigadora independiente, cuenta con una amplia trayectoria en investigación educativa y fue académica de la BENV por más de 30 años; además, asumió la primera jefatura del posgrado de la BENV durante el periodo 2012-2015.

² Específicamente, se señala a la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura (UNESCO) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), así como el Plan Nacional de Desarrollo de México 2007-2012.

superior (Acuerdo Secretarial SEV-DG-01-2011, 2011), el cual, de acuerdo con la Ley para la Coordinación de la Educación Superior, está constituido por la educación normal, la tecnológica y la universitaria; a su vez, ofrece estudios técnicos, de licenciatura, especialidad, maestría, doctorado, así como de actualización profesional. Respecto a las características de los programas de posgrado de la BENV, el acuerdo SEV-DG-01-2011 señala que deben contar con la autorización estatal y federal, además de estar dirigidos preferentemente al magisterio del estado de Veracruz del nivel básico y normal. También se enfatiza que la BENV podrá realizar la vinculación pertinente con IES nacionales e internacionales a través de convenios de colaboración, firmados mediante la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV), que incidan en el crecimiento mutuo de oportunidades de formación y actualización (Acuerdo Secretarial SEV-DG-01-2011, 2011).

El que se facultara a la BENV para implementar y acreditar estudios de posgrado, abrió una puerta para su desarrollo institucional, desde donde se vislumbraban nuevos retos en materia de gestión académica y administrativa. Esta centenaria institución demandaba condiciones internas que permitieran el diseño, acreditación, desarrollo curricular y evaluación de programas de posgrado. Es por ello que en 2012 se crea la Unidad de Estudios de Posgrado (UEP), la cual se añadiría a la estructura organizacional vigente. Esta nueva área en la institución atravesó un proceso de planeación prospectiva (Miklos y Banea, 2016), a partir del cual se fincaron objetivos, misión y visión institucional, que direccionaran el funcionamiento de los posgrados (UEP, 2022).

Desde sus orígenes, la UEP buscó diseñar su propia oferta de estudios, para ello se tendría como base lo señalado por la DEGESPE (hoy Dirección General de Educación Superior para el Magisterio [DGESuM]) respecto a los rasgos de los programas académicos, así como por el Marco de Referencia del Padrón de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Se proyectó que los posgrados de la BENV, en el corto y mediano plazo, participaran en las convocatorias del PNPC y así ofrecer becas a sus estudiantes. Se visualizó que en diez años se contaría con ocho programas académicos entre especialidades, maestrías y posiblemente un doctorado. Esta recapitulación de la gestación del posgrado permite visualizar que las expectativas institucionales respecto al horizonte de este proyecto académico eran altas y que, para darle vida se abrían por delante diversas líneas de trabajo. Es dentro de este marco que el presente trabajo tiene como objetivo identificar los principales aportes de la UEP a la formación permanente del profesorado. Se considera relevante recapitular los logros obtenidos en los primeros diez años de funcionamiento de esta área innovadora dentro de la BENV. Para su construcción se retoman tanto informes institucionales elaborados entre 2015 y 2023 por quienes han encabezado la UEP (2015; 2016; 2017; 2018; 2019; 2020; 2021; 2022), como lo expuesto en la mesa de diálogo *Presencia, proyección y huella, 10 años de fundación de la*

Unidad de Estudios de Posgrado de la Normal Veracruzana, que se realizó el 22 de noviembre de 2022 con la participación de quienes han fungido como responsables de la UEP: la Dra. Lucila Galván, la Mtra. Flavia B. Ramos García, la Mtra. Silvia Silvina Hernández Trujillo y la Dra. Amanda Cano Ruiz.

RESULTADOS DESTACADOS DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS DE POSGRADO

A continuación, abordaremos los pasos que ha dado la UEP en tres aspectos: diseño y desarrollo curricular; investigación, vinculación y divulgación académica; así como gestión estratégica.

Diseño y desarrollo curricular

En los diversos insumos analizados para la construcción de este ensayo se destaca que el diseño de los programas de posgrado fue una tarea inédita en la BENV. El punto de partida consistió en un estudio diagnóstico de las necesidades de profesionalización del magisterio de educación básica. Se obtuvo información valiosa para delinear el tipo y modalidad de posgrado que resultaría factible y pertinente a los posibles destinatarios. En el caso de las especialidades y maestrías, su orientación sería profesionalizante, pues no interesaba desligar al profesorado de su hacer cotidiano, por el contrario, serían sus prácticas docentes (incluyendo las de asesoría o gestión directiva) objeto de análisis, reflexión y mejora (Galván, 2022); integrar comunidades profesionales de aprendizaje era una aspiración. Para el diseño curricular se constituirían equipos de trabajo internos que serían acompañados por un especialista en la temática del posgrado, quien asesoraría en las diversas etapas de construcción (UEP, 2017).

Los temas que se definieron como pertinentes de atender fueron relativos la educación física, la innovación educativa, la educación multigrado, la inclusión y la matemática educativa. Se trata de campos de formación relevantes de acuerdo con necesidades de profesionalización del magisterio del estado, por ejemplo, en Veracruz 48.2% de todas las escuelas de educación básica son de organización multigrado (Comisión para la Mejora Continua de la Educación, 2022); también se adolece de servicios de educación especial en apoyo a la educación regular y, por tanto, el profesorado demanda preparación en materia de procesos de inclusión del alumnado (nuestro estado concentra solo 6.7% de los Centros de Atención Múltiple y 5% de las Unidades de Servicio en Apoyo a la Educación Regular del país). En respuesta a estas necesidades, de manera gradual se alcanzó el diseño de cinco posgrados: tres especialidades (escolarizadas) y dos maestrías (mixtas). Como lo muestra la figura 1, en 2013, se abrió la Maestría en Competencias Profesionales para la Educación Física (MCPEF); en 2014, la Maestría en Innovación en la Educación Básica (MIEB); en 2015, la Especialidad en Docencia Multigrado (EDM); en 2016, la Especialidad en Intervención Inclusiva (EII), y en 2019, la Especialidad en Matemática Educativa (EMED).³

³ A la fecha de escritura de este texto se encuentra en proceso de autorización federal la Maestría en Ciencias para el Aprendizaje (MCA), este programa será el primero que opere de manera interinstitucional con la Facultad de Pedagogía de la Universidad Veracruzana (región Veracruz); además, se encuentra en proceso de diseño el doctorado interno.

Cada programa académico ha propuesto una línea de formación del profesorado que ha aportado a la comprensión y mejora de campos complejos de abordar por los docentes. La UEP ha apostado por una concepción docente distante del paradigma, que lo concibe como un ejecutor de disposiciones oficiales o de un currículum formal establecido; en su lugar, se le entiende como “un sujeto reflexivo, racional, que toma decisiones y emite juicios de valor; que posee creencias y genera rutinas propias en su desarrollo profesional, los pensamientos del profesor guían y orientan su conducta” (Imbernón, 2004, p. 128). Como lo han demostrado diversos estudios (Barrón, 2015; Cid et al., 2013), las prácticas de los docentes guardan una estrecha relación con sus saberes, intenciones, representaciones y concepciones.

Adicional a la oferta académica interna, como producto de un Acuerdo Marco entre la Universidad de Málaga y la SEV (Acuerdo Marco de Colaboración Secretaría de Educación de Veracruz-Universidad de Málaga, 2012), se firmó un convenio específico con el cual se establece el programa de Doctorado en Educación y Comunicación Social (DEyCS) que ofrece la Universidad de Málaga (en su modalidad no presencial) y que se dirige al personal docente de la BENV. Dicho convenio comenzó a operar en 2016 y a la fecha de redacción de este ensayo sigue vigente. Tal como se evidencia en la figura 1, estos programas de posgrado han mantenido su operación de acuerdo con los periodos autorizados a nivel federal. Entre los ciclos escolares 2013-2014 y 2022-2023, la mayoría ha contado con al menos tres generaciones de estudiantes (con excepción de la EII). En el caso del DEyCS, ha recibido estudiantes anualmente desde el ciclo escolar 2016-2017; también la EMED ha abierto su convocatoria de manera ininterrumpida desde el ciclo escolar 2019-2020, siendo el programa de diseño interno que ha avanzado hasta una cuarta generación, además de contar con una quinta en proceso de admisión.

FIGURA 1

Funcionamiento de los programas de posgrado de la BENV

	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024
Maestría en Competencias Profesionales para la Educación Física	1a			2a			3a				
Maestría en Innovación en la Educación Básica		1a				2a		3a			
Especialidad en Docencia Multigrado			1a			2a		3a			4a
Especialidad en Intervención Inclusiva				1a			2a				
Doctorado en Educación y Comunicación Social				CONVOCATORIA ANUAL							
Especialidad en Matemática Educativa							1a	2a	3a	4a	5a
Maestría en Ciencias para el Aprendizaje											1a

Fuente: elaboración propia basada en informes anuales de la UEP.

Desde los programas, se ha atendido a 213 estudiantes que provienen de diversos municipios de Veracruz, en su gran mayoría de localidades cercanas a la capital, pero también se ha contado con profesorado que labora en el sur y norte del estado (incluyendo contextos indígenas), e incluso estudiantes de otras entidades que apuestan por los posgrados de la BENV. Los grupos de docentes que estudian los programas son heterogéneos respecto a los niveles educativos y las funciones laborales que asumen, ya que pertenecen a cualquiera de los niveles que integran la educación básica (o media superior, en el caso de la EMED) y pueden realizar funciones docentes, directivas o de acompañamiento pedagógico.

A través del programa de seguimiento a egresados, se ha podido corroborar la satisfacción de quienes concluyen los programas académicos respecto a la formación adquirida; también se observa un impacto en sus comunidades escolares y educativas, así como la incidencia en su acceso a nuevas funciones, participación en diseño de materiales educativos a nivel estatal o bien su involucramiento en procesos de actualización docente. En la figura 2 se observa a una de las egresadas de la EDM realizando una feria multigrado en la zona escolar en la que labora, a su vez esta docente participó como autora en las organizaciones multigrado que realizó el estado de Veracruz en 2018 a través de la Dirección General de Educación Primaria Estatal dependiente de la SEV. Ello es apenas un ejemplo de que lo aprendido en los programas de posgrado tiene un impacto más allá del o la docente que lo cursó.

FIGURA 2

Feria multigrado de primaria estatal de la zona 56 Soledad de Doblado organizada con asesoría de una egresada de la UEP



Fuente: elaboración propia.

Respecto a la evaluación y rediseño de programas, se han consolidado a través de la construcción de estrategias de seguimiento del desarrollo curricular de cada generación de posgrado, por parte de quien lo coordina en colaboración con los Núcleos Académicos Básicos (NAB), a partir de considerar tanto lo señalado por la DGEsUM, como por el CONACyT. Cabe señalar que a partir de 2021 el procedimiento para renovar la autorización federal de los programas (DGEsUM, 2021) demanda no solo reportar una autoevaluación del programa, sino también rediseñar o actualizar el plan de estudios después de cada dos generaciones de operación, y por tanto, contar con un nuevo Acuerdo de Autorización Estatal ante la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Superior (COEPES), esto eleva los estándares de calidad de los mismos.

La tabla 1 muestra que la UEP ha logrado una evaluación sostenida de la mayoría de sus programas académicos, también que ha avanzado en materia de actualización de los planes de estudio. Debido a las nuevas disposiciones oficiales, requiere consolidar los rediseños de los posgrados con miras a contar con una oferta vigente de sus programas.

TABLA 1

Evaluación y rediseño de programas académicos de la UEP (2012-2022)

Programa	Primer Informe de autoevaluación	Actualización o rediseño del plan de estudios	Segundo Informe de autoevaluación	Actualización o rediseño del plan de estudios	Tercer Informe de autoevaluación	Actualización o rediseño del plan de estudios
Maestría en Competencias Profesionales para la Educación Física	2016	2017	2018		2022	
Maestría en Innovación en la Educación Básica	2017		2021			
Especialidad en Docencia Multigrado	2017		2021		2022	2022
Especialidad en Matemática Educativa	2020					

Fuente: elaboración propia basada en informes anuales de la UEP.

Destaca dentro de los informes de la UEP el hecho de que la EMED se integrara al Sistema Nacional de Posgrados del CONACyT en mayo de 2022. Este logro fue fruto de la solidez académica del plan de estudios (el cual se reflejó en la autorización de cinco generaciones de manera continua por parte de la DGEsUM), el desarrollo curricular sostenido por el colegio de profesores, así como por la divulgación y vinculación académica alcanzada. Se trata de un hecho histórico, pues es la primera especialidad de Veracruz, impartida por una Escuela Normal, en alcanzar dicho reconocimiento.

Otra fortaleza de los posgrados de la BENV ha sido su programa de tutoría, el cual surge a la par de la autorización de la oferta académica. Cada estudiante cuenta con un tutor que lo acompaña y orienta desde su ingreso hasta la obtención del grado académico correspondiente. En 2019 se inicia con un proceso de implementación de un comité tutorial por estudiante, como un órgano académico responsable de valorar los avances en los productos vinculados con la titulación (parciales y finales) que construyen los estudiantes en momentos o espacios específicos del desarrollo curricular del programa que cursan. Este acompañamiento a la integración de los trabajos de titulación ha sido formativo tanto para tutores como para tutorados, además ha repercutido en la disminución del tiempo de obtención del grado académico, después del egreso.²

Investigación, vinculación y divulgación académica

En el contenido de los documentos recopilados para este ensayo se identifica que, desde la construcción de la misión y visión de la UEP, quedó establecido que la investigación, vinculación y divulgación académica ocuparían un lugar estratégico para el desarrollo de los posgrados. Es interesante porque los posgrados diseñados son profesionalizantes, sin embargo se observa una preocupación por brindar herramientas de investigación al estudiantado, muestra de ello es la implementación del *Programa de Apoyo a la Formación en Investigación de los Estudiantes de Posgrado* (PAFIEP); este se orienta a brindar espacios extracurriculares enfocados en el desarrollo de habilidades para la búsqueda y selección de información, mejora de la escritura académica y conocimiento de estrategias de divulgación del conocimiento. Cabe señalar que, desde 2019, esta oferta de espacios de formación es implementada mayoritariamente a través de cursos en línea gratuitos para todo aquel que se interese en las temáticas que abordan⁴, siendo este un aporte a la formación inicial y continua de docentes. La UEP ha desarrollado una importante vinculación académica con fines de fortalecimiento a la formación de sus estudiantes y su profesorado. Como se señaló en el anterior apartado, están los lazos con IES internacionales, como lo es el caso de la Universidad de Málaga, con la que se concretó un acuerdo marco de colaboración; también se tienen vínculos con la Universidad de Costa Rica con miras a concretar un convenio específico. A su vez, se tienen alianzas con el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CINVESTAV) del Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma de Baja California, la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, el Centro de Investigación e Innovación en Educación Superior y la Facultad de Pedagogía de la Universidad Veracruzana; con esta última se está en proceso de validación de un convenio para la impartición de la Maestría en Ciencias para el Aprendizaje, en modalidad interinstitucional.

⁴ Estos cursos se denominan MOOC, que es el acrónimo en inglés de Massive Online Open Courses o Cursos online masivos y abiertos, están disponibles en la siguiente página: <https://uepbenv.edunext.io/> y fueron de autoría de la Dra. Leticia Reyes Hernández.

Los académicos que colaboran en los programas de posgrado han incursionado en redes nacionales, como es el caso de la Red Temática de Investigación de Educación Rural (RIER) y la Red de Centros de Investigación en Matemática Educativa (CIMATES). Estas vinculaciones han facilitado el desarrollo de los programas académicos, la implementación de estancias de los estudiantes, así como la planeación y ejecución de seminarios interinstitucionales que han diversificado los espacios de formación. Un sello característico de los programas de la UEP ha sido la presencia de reconocidos académicos líderes en las temáticas que abordan los planes de estudio. Cada generación de estudiantes ha contado con la experiencia de interactuar —a través de conferencias, conversatorios, foros y talleres— con investigadores e investigadoras de talla nacional e internacional. En las figuras 3, 4 y 5 se muestra la presencia de académicos de primer nivel en sus áreas de conocimiento, como es el caso de Ricardo Cantoral, Daniela Reyes, Francisco Imbernon y Elsie Rockwell, quienes con su presencia en la BENV han abonado a las experiencias formativas de los estudiantes.

FIGURAS 3, 4 Y 5

Estancias académicas en los programas de posgrado de la BENV





Fuente: archivo fotográfico de la UEP-BENV.

Otro aporte a la formación permanente del profesorado se ha concretado a través de la divulgación del conocimiento. La UEP ha promovido espacios de expresión de los proyectos de intervención e innovación de sus estudiantes y egresados, con el desarrollo de foros, encuentros y coloquios de avances. También ha fomentado que estudiantes y académicos participen en espacios nacionales e internacionales compartiendo los procesos de experimentación pedagógica y didáctica en los que se involucran, por ejemplo, el Congreso Nacional que organiza el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) y el Congreso Nacional de Educación Normal (CONISEN), organizado por la DGE SuM.

Un dato interesante es que estudiantes y egresados, junto con sus tutores, han incursionado en la publicación de capítulos de libro, artículos y libros, vinculados a los documentos de titulación. Esto muestra que la UEP ha contribuido a la divulgación de trabajos de intervención que resultan valiosos para los docentes en servicio. Cabe señalar que en 2020 se inicia con el diseño de la *Colección Editorial del Posgrado de la UEP*, la cual se puso como meta la publicación periódica de los trabajos de investigación educativa que se desarrollan en los programas académicos. En 2022 se edita el primer volumen titulado *Proyecto de innovación: alternativas de intervención en Educación Básica* (Melo et al., 2022), el cual tiene como tema central la innovación educativa, y varios de sus capítulos son de la autoría de egresados de la MIEB (primera generación). En 2023 se consolida una nueva publicación, la cual se intitula *Reflexiones colectivas: un acercamiento a la matemática educativa*, la cual se generó desde la EMED.

En otra línea de trabajo están los libros interinstitucionales, en donde se destaca la obra *Los estudios sobre la enseñanza del español y las matemáticas en educación básica, hoy* (Rodríguez et al., 2021), el cual se conformó en colaboración con la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y la Universidad Autónoma de

Querétaro. Además, en 2022 se publica el libro *El trabajo por proyectos en aulas multigrado* (Cano, 2022), el cual se integró a la colección Normalismo Extraordinario de la DGE SuM, en esta obra se divulgan principalmente experiencias de docentes de la EDM, quienes hacen un aporte significativo a los procesos de planificación didáctica flexibles en aulas multigraduadas.

Un logro significativo ha sido también la generación de la revista *De la innovación a la práctica*, este proyecto editorial surge en 2022 y busca instaurarse como un espacio de divulgación del conocimiento que permita abonar al campo de la innovación educativa. Esta meta se proyectó desde la generación de la UEP y llevó una década poder hacerla realidad.

Gestión estratégica

La gestión estratégica de la UEP ha resultado innovadora desde la génesis de esta área de la BENV, pues demandó configurar una estructura organizacional específica con funciones vinculadas al pertinente funcionamiento de los programas académicos. Se construyó un organigrama, además de funciones, procedimientos y los documentos normativos asociados a los procesos de control escolar. También, en 2014, se instaló el comité académico de la UEP, integrado por miembros internos y externos a la BENV, el cual funciona como un órgano muy importante en materia de revisión, análisis y definición de la política de calidad del posgrado. Otra línea de trabajo ha sido el contar con un sistema informático que permitiera la organización de los procesos de admisión, registro, certificación, docencia, tutoría y titulación de los programas de posgrado. De esta manera, desde 2013, se inició con el desarrollo del Sistema Integral de Gestión Administrativa y Académica (SIGAA), el cual funciona a través de diversos módulos concatenados en un ambiente amigable para los usuarios. Así, quien estudia un posgrado en la BENV vive la experiencia de realizar los diversos procesos académicos y administrativos en el portal del SIGAA, al cual se accede desde la página web oficial, la cual, dicho sea de paso, es otro espacio virtual construido para la UEP que se ha visto enriquecido y ampliado a través de los años⁵ y desde donde los estudiantes tienen acceso a los cursos MOOC, a la plataforma Moodle (desde donde se desarrollan las horas de trabajo independiente de los espacios curriculares a través de un proceso de diseño instruccional) y al repositorio de tesis de los egresados.

Con la finalidad de hacer una difusión de la actividad académica de la UEP, se diseñaron diversas páginas de Facebook relativas a los programas de posgrado. En los últimos cuatro años se ha impulsado el que se cuente con una sola página (posgradobenv), con la finalidad de que sea el medio oficial por el cual dar a conocer las actividades académicas y novedades de esta área; a la fecha de escritura de este texto la página cuenta con cerca de cinco mil seguidores, por la cual se han transmitido en vivo los eventos que organiza la Unidad y que resultan de interés para el magisterio de nuestro país y estado. También en 2014 se crea un canal de Youtube (Posgrado BENV), el cual aloja un importante acervo de conferencias impartidas por académicos externos invitados.

⁵ Para mayores detalles se puede explorar la página que corresponde a la siguiente dirección: <https://www.posgradobenv.mx/>

Actualmente se encuentra en proceso de diseño el sistema de evaluación de la UEP, el cual tiene por objetivo promover la reflexión y mejora de los procesos tanto académicos como administrativos que en ella se desarrollan. Este sistema facilitará la generación de informes periódicos que realimenten a los programas y, a su vez, permitan fundamentar la toma de decisiones y facilitar la rendición de cuentas. Otra línea importante de trabajo desarrollada en el ámbito de la gestión administrativa ha sido el equipamiento y habilitación de la infraestructura existente. Gradualmente se ha contado con mejores y más adaptados espacios para el área de oficinas y de aulas en respuesta a las exigencias de los estudios de posgrado. Se destaca que en 2021 se habilitaron dos aulas híbridas equipadas con alta tecnología para la enseñanza remota, con apoyo de micrófono aéreo, pantalla, proyector de tiro corto y cámaras que permiten la interacción entre los participantes sin importar el lugar en el que se ubiquen. Finalmente, destacamos el avance que se tiene en materia de certificación y acreditación de los estudios, pues la UEP cuenta con todos sus programas registrados ante la Dirección General de Profesiones de la SEP, por tanto, ha emitido los títulos electrónicos de grado correspondiente a sus egresados.

CONCLUSIONES

A través de lo expuesto en este documento se reconoce a la UEP de la BENV como un proyecto fruto de la suma de esfuerzo de diversas figuras, actores e instituciones educativas. Su gestación demandó vencer diversos obstáculos, además de tener clara la visión prospectiva con la que se instauraría para así dotarla de cimientos fuertes (Galván, 2022) que la hicieran trascender en el tiempo.

Entre los principales logros de la UEP está el asumir el reto inédito de generar su propia oferta académica dirigida a profesorado en servicio. Entre los aprendizajes más significativos a nivel institucional está precisamente el incursionar en el diseño curricular: hablamos de la creación de equipos de diseño y la realización de estudios de factibilidad, que permitieran conocer el sentir del profesorado de educación básica sobre los estudios de posgrado y sus expectativas con relación a la institución que las ofrece. Se consiguió construir una ruta de trabajo que va desde el diseño, evaluación y actualización de los planes de estudio, y a la par contar con una estructura organizacional que ha facilitado el logro de las metas que cada programa establece.

Si bien la UEP ha cumplido con la meta cuantitativa de diseño de sus programas, los avances más significativos se han dado en el plano cualitativo, ya que se ha planteado un modelo de formación basado en la reflexión docente, la resignificación de la práctica y el intercambio en comunidades profesionales de aprendizaje como ejes que promueven la innovación. Son posgrados donde la tutoría juega un papel relevante, así como el contar con experiencias

extracurriculares vinculadas a la investigación, la divulgación y el intercambio con especialistas en las líneas temáticas de los posgrados. Los egresados expresan la satisfacción de la formación recibida y comparten su impacto en los espacios profesionales en donde se desempeñan. Se advierte que los posgrados de la UEP han permitido impulsar la aplicación y producción de conocimiento especializado en los temas que tocan los planes de estudio. También se reconoce que es esta una veta de trabajo a fortalecer, pues se requiere definir con claridad las líneas de generación y aplicación de conocimiento vinculadas a los programas académicos, además de impulsar proyectos de investigación que aporten a la formación inicial y continua de docentes.

La gestión estratégica del posgrado de la BENV ha sido clave en el alcance de los resultados obtenidos. Reconocer que se requería un área específica de posgrado con una estructura vinculada a objetivos puntuales ha facilitado el crecimiento y consolidación del proyecto. También el contar con una planeación estratégica de corto y mediano plazo, que permitiera contar con sistemas de información y evaluación, procesos periódicos de rendición de cuentas e impulsar acciones de mejora del equipamiento para habilitar espacios de clases de los estudiantes.

Por su naturaleza, la UEP ha demandado tener en claro que el trabajo que desarrolla es por y para los docentes en servicio, es decir, se dirige a quienes forman a nuestra niñez y juventud. Esto es lo que da sentido a todos los esfuerzos emprendidos. Para crecer ha tenido que ser ejemplo de lo que predica: trabajar en comunidad de aprendizaje, promover la innovación, evaluar lo que hace, rendir cuentas, vincularse para hacer redes de trabajo, mostrar compromiso y profesionalidad en el ser y hacer. Sin duda, tiene un futuro por delante y con ello mucho más que aportar al magisterio de nuestro país, que demanda Escuelas Normales que abonen al desarrollo profesional docente desde una concepción amplia.

REFERENCIAS

Acuerdo Secretarial SEV-DG-01-2011. [Secretaría de Educación de Veracruz]. Por el que se autoriza a la Benemérita Escuela Normal Veracruzana Enrique C. Rébsamen a impartir y acreditar programas de estudio de posgrado. 19 de abril de 2011. Gaceta Oficial del Estado de Veracruz. <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Veracruz/wo61180.pdf>

Acuerdo Marco de Colaboración que la Secretaría de Educación de Veracruz de Ignacio de la Llave y Universidad de Málaga, España, celebran en la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz. 31 de agosto de 2012. https://www.posgradobenv.mx/files/9713/8741/0470/Convenio_SEV-UMA.pdf

- Barrón, C. (2015). Concepciones epistemológicas y práctica docente. Una revisión. *Redu. Revista de Docencia Universitaria*, 13(1), 35-56. <https://doi.org/10.4995/redu.2015.6436>
- Cano, A. (Coord.). (2022) *El trabajo por proyectos en aulas multigrado*. Col. Normalismo Extraordinario. Dirección General de Educación Superior para el Magisterio. <http://www.sev.gob.mx/educacion-normal/wp-content/uploads/2023/01/El-trabajo-por-proyectos-en-aulas-multigrado.pdf>
- Cid, A., Pérez, A. y Zabalza, M. (2013). Las prácticas de enseñanza realizadas/observadas de los “mejores docentes” de la Universidad de Vigo. *Educación XXI*, 11(16), 265-296. <http://dx.doi.org/10.5944/educxx1.2.16.10342>
- Comisión para la Mejora Continua de la Educación. (2022). *Prontuario de indicadores y estadísticas para el seguimiento de la mejora continua de la educación en las entidades federativas 2022. Cifras del ciclo escolar 2020-2021*. Veracruz. <https://www.mejoredu.gob.mx/publicaciones/prontuario>
- Dirección General de Educación Superior para el Magisterio. (2021). *Procedimiento General para la Autorización Federal de Programas de Posgrado para la Profesionalización y Superación Docente*. https://dgesum.sep.gob.mx/public/dpe/autorizacion_planes/PROCEDIMIENTO_POSGRADO_ABRIL_2022.pdf
- Galván, L. (2022). *Presencia, proyección y huella de la Unidad de Estudios de Posgrado* [Ponencia en mesa de diálogo]. Unidad de Estudios de Posgrado de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen”. <https://www.facebook.com/posgradobenv/videos/1863670913973644>
- Imbernón, F. (2004). *La formación y el desarrollo profesional del profesorado. Hacia una nueva cultura profesional* (6.ª ed.). Graó.
- Melo, S., Herrera-Meza, G. y Verdejo, A. (Coords.). (2022). *Proyecto de innovación: alternativas de intervención en Educación Básica*. Secretaría de Educación de Veracruz.
- Miklos, T. y Baena, G. (2016). Mesa de futuros: planeación prospectiva, hacia el mejor de los futuros posibles. *Cuadernos del Centro de Investigación en Economía Creativa (CIEC)*, (38), 1-21. https://www.centro.edu.mx/wp-content/uploads/CuadernoCIEC_38_Planeacio_n-prospectiva.pdf
- Rodríguez, B., García, E. y Cano, A. (Coords.). (2021). *Los estudios sobre la enseñanza del español y las matemáticas en educación básica, hoy*. Eón ediciones.
- Unidad de Estudios de Posgrado. (2015). *Informe Anual de Actividades 2015 de la Unidad de Estudios de Posgrado de la Normal Veracruzana*.
- Unidad de Estudios de Posgrado. (2016). *Informe Anual de Actividades 2016 de la Unidad de Estudios de Posgrado de la Normal Veracruzana*.

Unidad de Estudios de Posgrado. (2017). *Informe Anual de Actividades 2017 de la Unidad de Estudios de Posgrado de la Normal Veracruzana.*

Unidad de Estudios de Posgrado. (2018). *Informe Anual de Actividades 2018 de la Unidad de Estudios de Posgrado de la Normal Veracruzana.*

Unidad de Estudios de Posgrado. (2019). *Informe Anual de Actividades 2019 de la Unidad de Estudios de Posgrado de la Normal Veracruzana.*

Unidad de Estudios de Posgrado. (2020). *Informe Anual de Actividades 2020 de la Unidad de Estudios de Posgrado de la Normal Veracruzana.*

Unidad de Estudios de Posgrado. (2021). *Informe Anual de Actividades 2021 de la Unidad de Estudios de Posgrado de la Normal Veracruzana.*

Unidad de Estudios de Posgrado. (2022). *Informe Anual de Actividades 2022 de la Unidad de Estudios de Posgrado de la Normal Veracruzana.*